

CIRCULAR Nº 1 – LICITACIÓN PÚBLICA Nº 004/21

Cálculos y resultados del proyecto luminotécnico de tramo vial a iluminar, según la geometría de instalación, nivel medio y uniformidad del alumbrado que se indica:

Datos y Requisitos del alumbrado, correspondiente a los Items 1) y 2):

[\(página 16 del pliego\)](#)

Para ítem 1:

Datos de planificación:

Altura libre de montaje: 7,0 metros.

Distancia entre columnas de 25 a 27 metros.

Distribución de columnas: en una sola fila.

Se debe iluminar una zona o franja peatonal, cuyo borde interno se ubica alineado con la fila de luminarias a instalar y el borde externo a 6 metros de distancia.

Características requeridas de alumbrado:

Nivel de iluminación media: no menor a 35 lux.

Relación (Iluminación media / Iluminación mínima): menor a 3,0.-

Relación (Iluminación máxima / Iluminación mínima): menor a 6,0.-

Para ítem 2):

Datos de planificación para el proyecto luminotécnico a presentar:

Tramo 1: Av. Santa Fe, entre Av. Marconi y Quintana.

Ancho de la calzada: 13 metros, entre líneas de cordón.

Altura libre de montaje: 9 metros.

Distribución de columnas: Unilateral.

Distancia media entre columnas: 30 metros.

Penetración de las luminarias en el pavimento: 2 metros.

Tramo 2: Av. Santa Fe, entre Quintana y G. Dimmer.

2 calzadas separadas por reserva central:

Ancho de las calzadas: 7 metros.

Ancho de reserva central: 5 metros.

Altura libre de montaje: 9 metros.

Columnas: doble brazo, ubicadas en eje de reserva central.

Distancia media entre columnas: 40 metros.

Penetración de las luminarias en el pavimento: 0,5 metros.

Tramo 3: Av. Santa Fe, entre G. Dimmer y Lussenhoff.

Ancho de carril de estacionamiento: 2 metros.

Ancho de calzada principal: 7 metros.
Ancho de reserva parquizada con sendas peatonales: 5 metros.
Ancho total a iluminar: 14 metros.
Altura libre de montaje: 9,0 metros.
Distribución de columnas: Unilateral.
Distancia media entre columnas: 30 metros.
Penetración de las luminarias en calzada principal: 0 metros.

Tramo 4: Av. Santa Fe, entre Lussenhoff y Ruta Nacional 33.

Ancho de calzada principal: 7 metros.
Altura libre de montaje: 9,0 metros.
Distribución de columnas: Unilateral.
Distancia media entre columnas: 33 metros.
Penetración de las luminarias en calzada principal: 0 metros.

Características requeridas de alumbrado para las Calzadas Principales de los tramos 1, 2, 3 y 4:

Nivel de iluminación media: 60 lux.
Relación (Iluminación media / Iluminación mínima): igual o mejor a 2,0.
Relación (Iluminación máxima / Iluminación mínima): igual o mejor a 3,0.

Características de alumbrado para la Reserva Parquizada del Tramo 3:

Nivel de iluminación media: 35 lux.
Relación (Iluminación media / Iluminación mínima): menor a 2,0.
Relación (Iluminación máxima / Iluminación mínima): menor a 4,0.

Importante:

Los oferentes presentarán 2 luminarias completas, listas para funcionar, de cada modelo ofertado, acompañando la documentación técnica indicada en el pliego y los cálculos de niveles medios, mínimos y máximos en cada tramo a iluminar.

Los oferentes que hayan cumplido las especificaciones técnicas del pliego serán preseleccionados.

Con las luminarias-muestra de los oferentes preseleccionados se realizarán mediciones de campo a cargo de la Municipalidad de Venado Tuerto y la Cooperativa Eléctrica, para comprobar los resultados luminotécnicos informados en la oferta técnica (iluminancias media, mínima y máxima) en una grilla de al menos 10 puntos de medición entre columnas consecutivas y distancia máxima de 2,00 metros entre puntos de medición respecto al ancho de calzada, o bien mediante el método de los 9 puntos ponderados.

El resultado de las mediciones de campo y demás evaluaciones técnicas determinarán la oferta técnica más conveniente.